



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



DIRECCIÓN DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA

ГОВОРГІСУ ДЕ ХОНДУРАС
СОВІЕРНО ДЕ ІУ



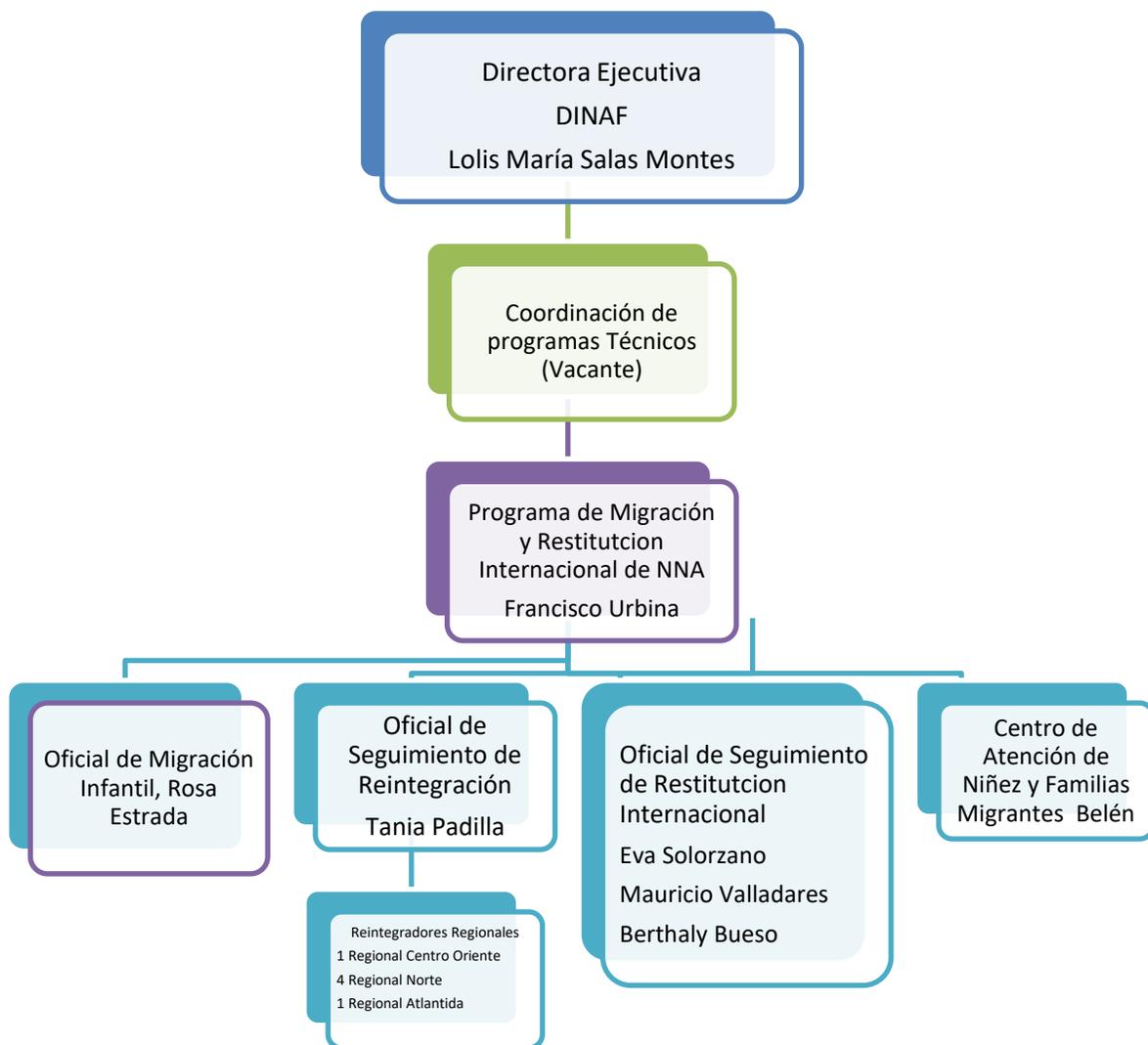
INFORME MENSUAL MES DE MARZO 2020

Programa de Migración y Restitución Internacional de
NNA.

INTRODUCCIÓN.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, en cumplimiento a lo solicitado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión de la DINAf, hace entrega del presente informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Marzo 2020.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El Programa 15, Migración y Restitución Internacional de Niños, Niñas y Adolescentes, tiene la responsabilidad de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de Niñas y Niños Migrantes, bajo los estándares mínimos para la atención integral, enfocándose principalmente en la prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular. Además, dar trámite a todos los casos en aplicación del Convenio de la Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, del cual Honduras es signatario, actuando la DINAF como Autoridad Central, y en consecuencia como Estado requirente o requerido.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Implementar y desarrollar Programas de Protección Inmediata, Atención, Recepción, Referencia y Seguimiento de la Niñez Migrante y de las estrategias para la prevención y reducción progresiva de la Migración Infantil Irregular; y generar los lineamientos técnicos para el mejoramiento de la atención a la niñez migrantes y sustraída ilícitamente.

2

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

- Implementar el Protocolo de Protección Inmediata, Reparación, Recepción y Seguimiento a todos los niños y niñas migrantes tanto los retornados como los niños y niñas de origen extranjero en situación irregular.
- Realizar acciones de prevención y reducción progresiva de la migración infantil irregular.
- Dar trámite a todas las solicitudes de casos de restitución internacional de niños niñas, tanto requirentes que son niños hondureños que fueron sustraídos y están en otros países y requeridos que son niños hondureños y extranjeros en Honduras.

MARCO TEÓRICO:

En tal sentido, este Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, desarrolla sus actividades y la planificación anual en base a dos temas muy importantes:

- I. Migración Infantil.
- II. Restitución Internacional.

I. MIGRACIÓN INFANTIL

a) Niños, Niñas y Adolescentes migrantes hondureños repatriados o retornados del extranjero.

El Programa de Migración y Restitución Internacional de NNA, de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia, es el encargado de garantizar la aplicación del Protocolo de Protección Inmediata, Repatriación, Recepción y Seguimiento de NNA, por lo que entre el 1 al 31 de marzo del 2020 se han atendido 208 Niños Niñas Adolescentes acompañados y no acompañados retornados del extranjero en el Centro de Atención para la Niñez y Familias Migrantes “Belén” ubicado en San Pedro Sula. Por lo que se concluye que en este mes de marzo se han generado al menos 624 atenciones, con respaldo físico verificable en el expediente de cada conducción terrestre y/o recepción aérea.

Las atenciones brindadas por la Dinaf a cada NNA retornado o repatriado en los diferentes lugares de recepción, son indispensables brindar al menos cinco de las siguientes:

1. Alimentación.
2. Médica. (primaria)
3. Psicológica. (PAP's y I.C.)
4. Ayuda Humanitaria. (Entrega de kit de aseo, ropa, calzado, boleto de transporte para retorno a su lugar de origen).
5. Entrega legal a sus padres o responsables.

Así mismo de forma eventual y dependiendo de cada caso se brindan además de las atenciones antes enumeradas las siguientes:

1. Asesoría Legal
2. Educación (Representante de SEDUCA). (Reinserción al Sistema Educativo Nacional)
3. Trabajo y Seguridad (Representante de la STSS)
4. Programas de Vida Mejor (SEDIS). Programas de Compensación Social.
5. Albergue.
6. Seguimiento.

Datos comparativos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 de los NNA retornados.

| Años | Ene | Feb | Mar | Abril | Mayo | Jun | Jul | Agos | Sept | Oct | Nov | Dic | Total |
|--------------|------|-----|------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|-----|--------------|
| 2014 | 374 | 464 | 849 | 765 | 1223 | 1821 | 2594 | 885 | 408 | 535 | 519 | 436 | 10873 |
| 2015 | 398 | 519 | 654 | 725 | 815 | 790 | 851 | 717 | 721 | 776 | 646 | 766 | 8378 |
| 2016 | 495 | 526 | 541 | 754 | 861 | 907 | 808 | 819 | 1041 | 1184 | 1187 | 938 | 10061 |
| 2017 | 581 | 478 | 291 | 217 | 311 | 258 | 362 | 493 | 433 | 452 | 529 | 418 | 4823 |
| 2018 | 460 | 802 | 959 | 1039 | 877 | 781 | 595 | 905 | 969 | 2435 | 1247 | 644 | 11713 |
| 2019 | 937 | 999 | 1603 | 3086 | 3499 | 4318 | 3245 | 2323 | 2103 | 1966 | 1197 | 714 | 25990 |
| 2020 | 1070 | 746 | 208 | | | | | | | | | | 2024 |
| Total | | | | | | | | | | | | | 73862 |

Fuente: Centro Belén-DINAF.

II. RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NNA.

Honduras es parte del Convenio de la Haya Sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de 1980, la Dinaf, es la institución encargada de aplicar dicho Convenio como Autoridad Central, responsable además de establecer los mecanismos adecuados para la pronta restitución internacional de niños y niñas hondureños sustraídos o retenidos ilícitamente en el extranjero estableciendo para ello procedimientos expeditos que permitan la recepción de solicitudes, con la documentación necesaria, a nivel nacional a través de las Oficinas Regionales (6) de la Dinaf, los cuales son canalizados ante la Autoridad Central correspondiente, considerando la ubicación actual del niño o niña. De igual forma se remiten desde este programa todas las solicitudes que se haga para el establecimiento de Regímenes de Comunicación o Visitas (Honduras como país requirente).

4

La DINAF tiene la obligación de establecer los procedimientos para la resolución de los casos en los que solicite la aplicación de la Convención de niños y niñas sustraídos o retenidos que se encuentren en Honduras (Honduras como país requerido), estableciendo además los mecanismos de localización, evaluación y procesos voluntarios u obligatorios, que se determinarán a través de la Jefatura de Migración y Restitución Internacional de niños, niñas y adolescentes.

Dicho lo anterior, debido al flujo migratorio y la falta de información por parte de la población hondureña (promesas de los coyotes) los casos de sustracción de Honduras hacia el exterior (Honduras país requirente) han aumentado.

Por esta razón, se han articulado esfuerzos con la INTERPOL para la localización de estos niños y niñas en el exterior a través de su método de alertas amarillas las cuales nos han ayudado en la localización de dichos niños y niñas, para que sean repatriados mientras están en ruta migratoria y son detenidos o sea tomado en cuenta en la investigación que realiza el Immigration and Custom Enforcement (ICE) en Estados Unidos para brindar una figura de refugio o asilo tanto a las madres como a los niños y

niñas ya que estos han sido sustraídos ilícitamente por la persona que la acompaña de su país de residencia.

Casos Activos Convenio de la Haya: Proceso iniciados y activos con otras Autoridades Centrales se detallan las acciones realizadas por parte de la DINAF, la intervención de estos casos.

| Honduras País requirente. | | |
|----------------------------------|----------|--|
| País | Cantidad | Observación |
| Estados Unidos | 348 | <ul style="list-style-type: none"> • 216 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que: <ul style="list-style-type: none"> • 132 en etapa de localización • 62 casos en busca de Abogados • 3 pendiente que se firme un acuerdo • 18 en corte a la espera de la audiencia • 1 pendientes que regresen • 132 traducciones pendientes • 3 regresaron |
| México | 62 | <ul style="list-style-type: none"> • 62 casos confirmados con esta autoridad central a la fecha de los que <ul style="list-style-type: none"> ○ 6 En etapa de Localizacion ○ 40 pendientes para enviar ○ 1 regreso ○ 15 pendientes a confirmar ubicación |
| Costa Rica | 3 | <ul style="list-style-type: none"> • 1 en etapa de localización • 1 en etapa judicial • 1 pendiente que regrese |
| Nicaragua | 7 | <ul style="list-style-type: none"> • 3 en etapa de localización • 4 En etapa judicial. |
| Guatemala | 12 | <ul style="list-style-type: none"> • En etapa de localización |
| Canada | 3 | <ul style="list-style-type: none"> • En busca de abogados |
| España | 4 | <ul style="list-style-type: none"> • 3 En etapa de localización |

| | | |
|---|-----|---|
| | | • 1 pendiente de confirmar |
| Belice | 2 | • 2 etapa de traducción |
| Alerta Amarillas | 176 | Casos de niños que aun no se conoce la ubicación geográfica |
| Solicitudes de Retorno | 38 | Esto incluye que tienen la alerta amarilla pero ya fueron enviados a Cancilleria. |
| Total | 658 | |
| **Se continúa dando tramite a las peticiones de las autoridades centrales, y recibiendo nuevas solicitudes de restitución internacional de NNA. | | |

Casos Salientes o Honduras país requirente cuando los NNA han sido trasladados o estan siendo retenidos ilícitamente fuera de Honduras. Como se puede observar en la grafica anterior la mayoría en un 79% del total de los casos son con Estados Unidos de Norteamerica, con quien se ha mantenido una buena coordinación para el tramite de dichos casos.

6

| Honduras país requerido | | |
|--------------------------------|--------------------------|--|
| País | Cantidad de casos | Observación |
| Mexico | 3 | <ul style="list-style-type: none"> • 2 En etapa de localización • 1 en etapa judicial |
| España | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • En corte de apelación |
| Canada | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Etapa Judicial |
| Costa Rica | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Etapa Judicial |
| El Salvador | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Estapa Judicial |
| Nicaragua | 2 | <ul style="list-style-type: none"> • 2 Etapa Judicial |
| Estados Unidos | 4 | <ul style="list-style-type: none"> • 3 En etapa judiciall • 1 pendiente la firma de un acuerdo |
| Islas Caiman | 1 | <ul style="list-style-type: none"> • Pendiente visita domiciliaria |
| Total | 14 | |

COOPERACIÓN EXTERNA PARA LA MIGRACIÓN INFANTIL

Fondos UNICEF

6 Opis atendiendo puntos fronterizos y retornos desde Agua Caliente y Corinto al Centro Belén.

6 Reintegradores Regionales realizando las visitas de seguimiento a niñez migrante retornada.

Jornadas de Validación del Nuevo Protocolo de Protección de Niñez Migrante a Nivel Nacional, (La Ceiba, San Pedro Sula, Santa Rosa de Copán y Choluteca).

ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN MES DE MARZO 2020

| ACTIVIDADES DE REINTEGRACIÓN | |
|---|------------|
| 1. CASOS IDENTIFICADOS EN TOTAL | 10 |
| 1.1. Casos identificados y remitidos para Regional Centro Oriente | 2 |
| 1.2. Casos identificados y remitidos para Regional Occidente | -- |
| 1.2 Casos identificados y remitidos para Regional Atlántico | -- |
| 1.3. Casos identificados para Casa Alianza | --- |
| 1.4 Casos identificados por personal de psicología en CANFM-Belén | 1 |
| 1.5. Casos identificados por Reintegradoras de CANFM-Belén | 7 |
| 2. CASOS REFERIDOS DE OTRAS REGIONALES | 1 |
| 2.1 Casos referidos por la SRE | 1 |
| 2.2. Casos referidos por la Haya | -- |
| 3. LLAMADAS REALIZADAS EN TOTAL | 183 |
| 3.1. Llamadas no contestadas | 31 |
| 3.2. Llamadas contestadas | 152 |

| | |
|--|-----------|
| 3.2.1 Tomo la ruta migratoria de nuevo | 0 |
| 3.2.2.Seguimiento | 117 |
| 3.2.3. Nuevos casos | 4 |
| 3.2.4. Enlaces institucionales | 31 |
| 4. VISITAS DOMICILIARAS REALIZADAS EN TOTAL | 7 |
| 4.1. Visitas Domiciliarias para casos de SRECI | 2 |
| 4.2. Visitas Domiciliarias para casos de la Haya | 0 |
| 4.3. Visitas Domiciliarias de Reintegración | 3 |
| 4.4. Visitas de seguimiento | 2 |
| 5. ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS TOTAL | 7 |
| 5.1. Estudios socioeconómicos de Reintegración. | 3 |
| 5.2. Estudios socioeconómicos casos de SRECI | 1 |
| 5.3. Estudio Socioeconómico de la Haya | 3 |
| 6. PLAN DE VIDA | 1 |
| 7. INFORMES DE VISITA | 2 |
| 8. CASOS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN | 17 |
| 8.1 Casos que se realizó entrega de ayuda inmediata ropa y alimentación | |
| 8.2 Casos perfilados con ayuda social por parte del proyecto | 10 |
| 8.3. Casos referenciados a otras organizaciones e instituciones para ayuda social | 5 |
| 8.4 Casos que se realizó entrega de mochilas con útiles escolares | |
| 8.5 Casos que se realizó entrega de kits de aseo | |
| 8.6 Entrega de constancias para reinserción escolar | |
| 9. ENLACES CON ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES | 3 |

9.1. Cruz Roja Hondureña, Lic. Sergio Núñez

9.2. Mesa de Empleabilidad de Choloma, Lic. Orbelina Maldonado

9.4. Cámara de Comercio de Choloma, Cortés, Lic. Alejandra Mejía.

| ACTIVIDADES DE APOYO AL CENTRO BELÉN | |
|---|-----------|
| ACTIVIDADES DE APOYO AL CANFM-BELÉN EN TOTAL | 10 |
| RECEPCIONES AÉREAS EN TOTAL | 0 |
| Vuelos comerciales | 0 |
| Vuelos federales | 0 |
| CONDUCCIONES TERRESTRES EN TOTAL | 4 |
| Procedencia de México | 4 |
| Procedencia de Guatemala | |
| Frontera de Corinto | |
| Santa Rosa de Copán | |
| CAMR de Omoa | |
| ACTIVIDADES DURANTE LA CONDUCCIÓN | |
| Apoyo en Entrega Legal, búsqueda de identidades a las personas que extraviaron documentación, realización de llamadas de NNA solos y solas a sus familiares, entrevistas a NNA para localización de familiares. orientación a las personas en el proceso de conducción, gestión de atención inmediata de NNA y familias, atención e interacción con NNA y familias para bajar niveles de ansiedad, brindar información general y sobre las atenciones y servicios del Centro Belén y resolución de problemas. | |
| OTRAS ACTIVIDADES | |

| | |
|---|---|
| Acompañamiento de NNA y familiares en traslado de emergencia a centros hospitalarios, | 0 |
| Búsqueda de documentación personal de las personas que ingresan al centro | |
| Búsqueda de familiares en comunidades para realizar entrega de los NNA | 3 |
| Acompañamiento de NNA a otras Oficinas Regionales del país, | |
| Acompañamiento de NNA a otros centros de paso o centros de protección, | |
| Acompañamiento de NNA en casos del Ministerio público | |
| Entrevista a NNA o familiares en situaciones especiales, | |
| Entrega de mochilas con útiles escolares, | |
| Entrega de kits de aseo, | |
| Recepción de NNA y núcleos familiares que ingresan al centro en autobús | |
| Llamadas realizadas de NNA para contactar a familias | 3 |

10

OTRAS ACTIVIDADES DEL REINTEGRACIÓN

Regional Norte/ Centro Belén

- Se realizó informe solicitado por UNICEF para conocer buenas prácticas en el tema de reintegración en Regional Norte / Centro Belén.
- Se hizo gestión con la óptica Roble en Santa Rosa de Copán que se pueda realizar cirugía a dos niños migrantes retornados, a quienes se le hizo acompañamiento junto a sus familias para que se les hiciera la primera evaluación.
- Se realizaron búsqueda de familiares con autoridades municipales para realizar entrega legal de NNA en Yoro y Santa Rita, Yoro, y Tegucigalpa.
- Se asistió a reunión de la Mesa de Empleabilidad de Choloma, Cortés, facilitada por la Lic. Ondina Maldonado, para la formulación del plan de promoción de empleo decente e ingresos en el municipio de Choloma, en la cual participaron, representante de la Cámara de Comercio de Choloma, Vice Alcaldesa del municipio, representante de la Cruz Roja Hondureña, ANAVIH, Medio Ambiente y líderes comunitarios; por lo que se llegó al acuerdo de trabajar en equipo para

aportar al desarrollo de empleo digno de los habitantes del municipio de Choloma.

- Se realizó reunión con Lic. Sergio Núñez de Cruz Roja Hondureña del Programa de Migración en Choloma, Cortés; en la que se acordó remitir casos para prestación de servicios sociales y dar seguimiento para lograr la reintegración de familias migrantes retornadas.

TIEMPO DE CUARENTENA

(Debido al tiempo de cuarentena por la emergencia del país, se realizaron las siguientes actividades desde lugar de habitación de reintegradoras)

- Se ha realizado ingreso de expedientes de caso de reintegración en el módulo de la plataforma de CENISS Ingresos de casos de seguimiento a plataforma de CENISS.
- Elaboración de informes Socioeconómicos de familias migrantes retornadas para seguimiento y reintegración de los departamentos de Yoro, Santa Bárbara, Intibucá, Copán y Cortés.
- Se han realizado Llamadas telefónicas para gestión de casos de seguimiento en proceso de reintegración.
- Se elaboró plan de seguimiento de casos de reintegración de forma individualizada.
- Elaboración de informe mensual de marzo

11

Regional Centro Oriente

- Se realizó informe solicitado por UNICEF para conocer buenas prácticas en el tema de reintegración en la regional Centro Oriente.
- Se realizó revisión de expedientes que pasarán a comité de aprobación de apoyo financiero.
- Participación como en el comité de apoyo financiero, para presentación de casos, en el cual se analizaron 16 expedientes de los que fueron aprobados 14 casos, que pertenecían a los departamentos de El Paraíso, Comayagua, Francisco Morazán, Santa Bárbara y Yoro.
- Ordenamiento de expedientes aprobados por el comité de apoyo financiero para realizar trámite de elaboración de cheques para entrega de los beneficios.
- Clasificación, revisión y entrega de documentos para trámite de viáticos a reintegradoras regionales a nivel nacional.
- Entrega de actualización de estudio socioeconómico URGENTE de caso de niña que se encuentra en Estados Unidos de Norteamérica realizado en la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, solicitado por la Oficina de protección al

hondureño Migrante.

TIEMPO DE CUARENTENA

(Debido al tiempo de cuarentena por la emergencia del país, se realizaron las siguientes actividades)

- Elaboración de informes de estudios socioeconómicos en casos de sustracción internacional
- Realización de dos turnos por llamado para atención a emergencias, en apoyo a la Regional Centro Oriente.
- Se realizó visita a NNA en el área de pediatría del Hospital Escuela Universitario para entrega de apoyo económico por parte de la DINAf, asignación realizada en apoyo a la Regional Centro Oriente.
- Elaboración y envío de informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2020.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR OFICIAL DE SEGUIMIENTO DE REINTEGRACIÓN

- Elaboración de informe con insumos enviados por reintegradoras a nivel nacional, el cual fue solicitado por UNICEF para conocer buenas prácticas y avances del proyecto de reintegración para ser presentado a donantes, para la extensión del proyecto.
- Planificación, convocatoria y participación del segundo comité de aprobación de apoyo financiero, en el que se presentaron 16 solicitudes y se aprobaron 14 apoyos para niñez migrante y sus familias.
- Elaboración, firma y presentación de acta de segundo comité de apoyo financiero de niñez migrante y sus familias.
- Elaboración de propuesta para ejecución de fondos restantes de la PAT 2018-2019 de UNICEF, para liquidación de la misma.
- Elaboración de proyección del complemento de reintegración para presentación de propuesta del Programa de Migración-RINNA de PAT- UNICEF 2020-2021.
- Elaboración de matriz del programa de migración –RINNA, para resultados de producción de Oficinas Regionales.
- Participación en video llamadas, para socialización a oficinas regionales de la matriz del programa de migración –RINNA, y otros programas.
- Elaboración de memorándum y trámite para solicitudes y pagos de viáticos

TIEMPO DE CUARENTENA

(Debido al tiempo de cuarentena por la emergencia del país, se realizaron las siguientes actividades)

- Revisión de estudios socioeconómicos a Reintegradoras
- Modificaciones a matriz del programa de migración –RINNA, para resultados de producción solicitadas por Oficinas Regionales, en las reuniones de socialización de las mismas.
- Preparación de temática del proceso de reintegración del protocolo de protección de niñez en situación de migración, para módulo de migración infantil del diplomado de garantía de Derechos de la niñez
- Atención y asesoría de casos de niñez migrante hondureña en el extranjero en conjunto con reintegradoras, coordinación de oficina regionales y oficiales de protección al migrante de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional.
- Evaluación del desempeño reintegradoras regionales solicitada por la jefatura de Recursos Humanos.
- Revisión y respuesta de correspondencia de correos electrónicos institucionales.
- Atención y respuesta de solicitudes vía WhatsApp para asuntos institucionales.

13

AVANCES Y OTRAS ACTIVIDADES

1. Elaboración de Propuesta PAT Unicef para el año 2020, después de haber sostenido reunión de trabajo con equipos técnicos de la DINAF en el mes de Febrero.
2. Segunda reunión de trabajo para la revisión técnica del Documento de Protocolo Binacional de NNA migrante, el 10 de marzo del 2020.
3. Participar en evento de Firma de Memorandum de Entendimiento entre el ACNUR y DINAF el 9 de Marzo del 2020, para apoyo financiero y técnico para fortalecimiento de la Institucionalidad en actividades de protección de niñez vulnerable en situación de violencia y migración irregular.
4. Reunion Virtual de la Conferencia Regional para la Migraciones CRM, 25 de marzo de 2020 para definir avances y procesos en el marco de la Emergencia Sanitaria.
5. Realización de reuniones virtuales para articular respuestas en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.
6. Realización de solicitudes de apoyo a cooperantes: Plan Internacional, UNICEF, ACNUR, World Visión, OIM, en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19.



Abg. Francisco Urbina
Jefe de Migración y SINNA
DINAF